

Expediente: 19/2024

AP-605-2024
LRR

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 27 de agosto de 2024, se ha servido decretar lo siguiente:

“Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de un ejemplar maduro de Robinia pseudoacacia con nº de ID 10382 situado en la Calle Arroyo, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo - Santa Justa (AP-605-2024), que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo. De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de Robinia pseudoacacia, situado en la Calle Arroyo, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo - Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera. ESTADO GENERAL: Árbol maduro muerto, con porte alterado, refaldado. OBSERVACIONES: Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno con cortes de raíces, la compactación de la tierra del alcorque donde se ubica, actos vandálicos y/o perjuicios derivados de la alta densidad de tráfico rodado, como partículas en suspensión y altas temperaturas residuales.”.

Lo que notifico para su conocimiento y oportunos efectos.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.

El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

P.A.

La Adjunta a Jefatura del Servicio

SRA. JEFA DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	V065xBZ8vRsF/BkOYZ9S8w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Pilar Dominguez-Adame Lanuza	Firmado	27/08/2024 14:35:29
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/V065xBZ8vRsF/BkOYZ9S8w==		



FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP605/24) PARTE 2ª**MOTIVO DEL APEO:** Árbol muerto**1. FECHA:** 22/07/24**2. SITUACIÓN:** Calle Arroyo**DISTRITO:** San Pablo – Santa Justa**3. ESPECIE:** *Robinia pseudoacacia***Nº ID:** 10382**4. P.C. (cm):** 82 **ALTURA (m):** 10 **ALCORQUE (m):** Cuadrado individual**5. LATITUD DE ACERADO:** En acerado de 5m de ancho, junto a paso de peatones. Calzada de un carril de circulación por sentido.**6. LESIONES GRAVES:** 100% ramas secas, con descortezados en ramas y fuste. Tras la muerte del ejemplar, existe una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos disfuncionales. Dos ejes codominantes compartían anclaje en una cruz con corteza incluida, parcialmente anillados por una tumoración.**7. ESTADO GENERAL:** Árbol maduro muerto, con porte alterado, refaldado.**8. OBSERVACIONES:** Se estima que las causas de la muerte del ejemplar tienen un origen abiótico, entre ellas, la presencia de obras próximas en el entorno con cortes de raíces, la compactación de la tierra del alcorque donde se ubica, actos vandálicos y/o perjuicios derivados de la alta densidad de tráfico rodado, como partículas en suspensión y altas temperaturas residuales.

9. FOTOGRAFÍAS:



10. PLANO SITUACIÓN:

